

MANIFIESTO A LOS HABLANTES EN LENGUA CASTELLANA

R. SANCHEZ FERLOSIO, V. SANCHEZ DE ZAVALA,
A. GARCIA CALVO, C. PIERA GIL

(A la consideración de la Real Academia Española de la Lengua, con la esperanza de que sea de su beneplácito.)

I

PERTENECE a un ambiente cultural determinado el considerar cualquier moción en pro de lo que se tiene por un recto hablar o escribir como algo procedente de preocupaciones literarias, con el estigma de ociosidad que, justa o injustamente, acompaña a todo lo meramente literario; pero, de valorar nuestras palabras de algún modo, no habría que encararlas como escrúpulos de orfebre que siente rebajarse la ley y acrecentarse el coeficiente de impurezas del metal con que labra sus primores, sino tal vez precisamente en dirección opuesta: más que remitirías a una actitud individualista (que, por lo demás, sería improcedente atribuir hoy a toda literatura, toda vez que una gran parte de ella asimila y reproduce a cada paso los estados de hecho de la lengua), podría diagnosticarse, en todo caso, como un ejemplo más de furor sociologista, que se desentendería de las actividades singulares de los individuos, viéndolas sólo en cuanto posible resonancia en toda la sociedad y resultado, a su vez, de las fuerzas sociales y sus transformaciones —pues a unos cincuenta años de distancia, montada en la siguiente ola de positivismo, la sociología ha sucedido a la psicología en sus aspiraciones imperiales, en sus pretensiones de ser quien puede señalarnos los ocultos hilos que tienen en movimiento todo el espectáculo. Táchese-nos si se quiere de sociologismo, mientras como sociologista se interprete la convicción de que es necesario desplazar la responsabilidad frente al lenguaje a posiciones más generales que la que lo considera como algo que desemboca principalmente en la obra literaria: a puntos de vista que atiendan a los fenómenos propiamente sociales y a la segura e inevitable configuración de los campos en los que se despliega la vida entera de sociedades e individuos; pero no si se implica en el calificativo la eventual condición de la sociología, que conduce, por un lado, a ceñirse a aspectos y fracciones cada vez más pequeños de la sociedad, a tentarlos, reconocerlos y describirlos en un afán inextinguible de objetividad (loado sea), que no se permite la menor intervención normativa, y, por otro, a la tranquilidad de quien tiene en la mano la baraja entera de la que podría sacar razones últimas para todos los fenómenos humanos.

Precisamente en la ciencia del lenguaje esta actitud descriptiva y clasificadora o categorizante de usos dados y de sus mutaciones —muy oportuna frente a la confusión de descripción, teoría y normación que desde los primeros decenios del siglo pasado se viene despejando y recibe un nuevo impulso a principios de éste—, tiene que ser considerada insuficiente, pues la fundamentalidad y omnipresencia del tráfico lingüístico, que interpenetra toda actividad humana, hace que la lengua padezca los efectos de cuanto de índole lingüística o no lingüística ocurre en la sociedad y que, a su vez, su estado influya positiva o negativamente en todos los fenómenos de ésta. De ahí que la responsabilidad que tanto el lingüista como

los demás hablantes tienen con respecto a la condición presente y al devenir de la cosa pública, reverbere y se concentre en una responsabilidad inescapable para con la lengua; y la descripción y la teoría, perfectamente justificadas y necesarias en el campo científico, señalan precisamente a quien las ejerce para un papel, independiente de ellas pero complementario, de cuidado por los avatares del idioma, cuya supuesta indiferencia en bien o en mal sería preciso demostrar para que la habitual abstención de los lingüistas estuviese justificada.

A todo esto se añade el hecho de que en las actuales circunstancias falle el supuesto en que implícitamente se apoyaba esa ciencia del lenguaje a la que se nos remite para dar razón de la respetuosa inhibición de la lingüística; lo cual requeriría, por lo pronto, un reconocimiento de límites que nos discriminara su presente región de validez: se suponía, en efecto, de manera tácita, que todos los sujetos lingüísticos eran aproximadamente equivalentes en lo que se refiere a la distribución de los papeles de emisor y receptor de los mensajes, al par que podía no tenerse en cuenta la posible manipulación de la palabra, que allí donde se producía era eventual y no ya organizada y sistemática; pero sería obvio encarecer en qué escala se perpetran hoy productos lingüísticos aberrantes (cuya disonancia con la forma del idioma se procura deliberadamente para percutir en las personas e impulsarlas en la dirección que interesará al emisor), en los que el grado de organicidad lingüística es tan bajo como el nivel de la conciencia que se pretende alcanzar, eludiendo la guarda de las instancias superiores; y en cuanto al equilibrio en la distribución de los papeles, se encuentra todavía más descabaldo: grande, innumerable, es la grey de los oyentes y reducidísimo el número de los que les cocinan el recado y lo dan a una multiplicación indefinida. (Hasta tal punto se ha llegado a perder la sensibilidad para estas cosas, que como no pongamos atención damos por buenas palabras como las de «nuestro diálogo con el pueblo» dichas por un periódico hablando de sí mismo, que, bien considerado, constituyen el más descomunal de los diálogos.) ¿Cómo podría, entonces, mantenerse impertérrito el lingüista en su imparcialidad, cuando tan poderosos y desconsiderados intereses manipulan a su arbitrio en el idioma, prometiendo dejarlo convertido en un utensilio elemental, eficaz promotor de unas pocas acciones predeterminadas?

Pero, sea lo que fuere de las proclividades sociológicas que pudieran tenerse, lo cierto es que nos basta suspender por un momento —aunque con ello corremos temeroso riesgo de quedar desvinculados del mundo de hoy— la automática inmersión en el tinglado de empleos y de manejos, que al parecer no tiene tiempo de pararse en delicadezas del oído (que lo importante es entenderse) y que, en verdad, ignora la peculiar naturaleza del lenguaje —tan interior como exterior al hombre y tan engendradora como producto suyo—, para advertir un creciente martilleo de estridencias, que dimana de muy diversas fuentes, desde las pretendidas necesidades de comunicación —que más bien sería inerte transmisión—

(Pasa a la página 43)

25 ptas.

CUADERNOS
DE DIALOGO.

MANIFIESTO A LOS HABLANTES EN LENGUA CASTELLANA

(Viene de la página 44)

hasta la indiscriminada recepción de cosas y palabras en un sólo paquete (sin parar mientes en que determinada superioridad cultural o tecnológica de otros países no justifica que cualesquiera piezas o resortes de la correspondiente lengua sean insertados en el idioma propio, lo cual, para no desencadenar procesos destructores, exigiría una afinidad entre los sistemas lingüísticos que en muy contados casos podrá hallarse).

La estridencia más audible es, sin duda alguna, la producida por la intrusión de giros, acepciones y palabras singulares, que tradicionalmente han venido siendo el goloso blanco del dardo del purista, a quien, no obstante, no podría negarse noble disposición en todo caso y hasta buenas razones en algunos: pues, efectivamente, como él hace notar, es con frecuencia la pereza la mala consejera que estorba la traslación de significaciones y cubre el expediente con un mero trasplante de vocablos. Lo que aún podría complementarse con otras múltiples observaciones, como la de que son precisamente las regiones de mayor pobreza léxica las que con más frecuencia abastecen el tráfico de extranjerismos, puesto que allí donde una misma palabra recubre casi sola un vasto campo —que de esta suerte queda indiferenciado—, su inevitable recurrencia, que justamente exigiría mayor discernimiento, se impone, en cambio, como causa de su simple importación. Piénsese en «control».

Mas con todo lo hiriente que la perturbación del léxico nos pueda resultar, no es grande su importancia relativa, ya por tratarse de intrusiones superficiales y localizadas en el sistema de la lengua, conforme corresponde a la naturaleza peculiar del léxico y nos revela el hecho de permitir señalamientos inequívocos, ya por la circunstancia —no menos vinculada a su delimitación— de ser, en principio, casi completamente reversibles: la propia

posibilidad de reivindicación pone de manifiesto la intacta pervivencia del sujeto lingüístico, que corre parejas con la escasa repercusión que las interferencias de esta índole tienen en las entrañas del sistema.

MUY otro gallo, empero, nos canta en la sintaxis, en cuyo edificio, por lo pronto, jamás podrá llegarse a establecer ni aproximadamente cuál va a ser el alcance, para bien o para mal —cuáles las ramificaciones y la penetración—, de cualquier grieta que pueda producirse; ya no se trata de simples desperfectos en las fichas, sino de auténticos temblores de tierra en el tablero. Pues, obviamente, quien, en el empleo de tal verbo dado, infringe el uso de un esquema sintáctico, no recibe —si es que hay a mano un alma benévola que esté dispuesta a hacerlo— una corrección referente a esa palabra, ese contexto y esas circunstancias, sino al valor en blanco del esquema mismo, conforme lo manifiesta el recurrir a ejemplos semánticamente heterogéneos, como los que en estas dificultosas explicaciones nos es dado alegar. Así, pues, frente a la índole localizada de las infracciones léxicas, nos encontramos el carácter general de las sintácticas, las cuales dejan afectadas, con las del idioma, las disponibilidades mismas del sujeto hablante; pero, además, como con la inexacta imagen del edificio se ha querido insinuar, cuando un esquema sintáctico resulta vulnerado, el golpe repercute, más tarde o más temprano, en otros muchos, pues la totalidad del sistema parece estar constituida en una múltiple articulación de dependencias.

A la denuncia de las alteraciones de una lengua se responde de ordinario (como se suele hacer, por lo demás, con cualquier cosa de la que se hable y cualesquiera que sean las modificaciones que entren en juego) con la gratuita y ya más que monsergosa confianza en todo cambio como motor de evolución; la evolución del lenguaje se origina, en efecto, en los lugares de desequilibrio, mas no sería oportuno confundir, de entre ellos, los debidos a su propio crecimiento con las súbitas discontinuidades causadas por violencias exteriores. Bien es verdad que tampoco es posible asegurar que todo movimiento originado en desequilibrios interiores se corone a la postre en resultados felices, ni que todas las ablaciones tengan que terminar forzosamente en estados más pobres del sistema —aunque, de todos modos, no serán nunca causa, sino mera ocasión de que el sistema pueda manifestar la productividad inmanente que a pesar de ellas conserve. Pero esta incertidumbre, si bien no autocriza constantes regocijos en cuanto a lo primero ni agujeros invariablemente negros en cuanto a lo segundo, mucho menos justifica que se acojan despreocupadamente cuantas mutilaciones quieran producirse, arregostados en la impávida y supersticiosa confianza de que todo ha de ser para bien.

Por lo que concretamente se refiere a las perturbaciones derivadas del calco sintáctico de lenguas extranjeras, hay que decir que aun suponiendo —cosa, por lo demás, inadmisible— que pudiese ser fecunda la incrustación de resortes desgajados de una naturaleza heterogénea, sólo en muy contados casos serán verdaderamente esos resortes los que vengán a insertarse en el cuitado idioma que tiene que hospedarlos; por regla general, apenas si entrarán las desmedradas réplicas a que el oído del traductor foráneo habrá dejado reducidas, al quererlas capturar en las falsillas de su lengua vernácula, aquellas mismas formas con las que se prometía enriquecerla —lo que más adelante quedará ilustrado con nuestro ejemplo del sombrero. (Es éste un caso más del característico fenómeno de compromiso asimétrico entre lenguas, que por otra lado nos abruma con la proliferante abundancia de los pidgins.)

R. S. F., V. S. de Z., A. G. C., C. P. G.

Editorial CUADERNOS de DIALOGO.

Primeros libros de su colección:

N.º 1: JOSE LUIS L. ARANGUREN: —
Moral y sociedad.

(acaba de aparecer)

N.º 2: JUAN ANLLO:
Problemas del campo español.

(inminente aparición)

N.º 3: F. CARRILLO DE ALBORNOZ:
La libertad religiosa.

(en prensa)

En preparación libros de:
EDUARDO OBREGON, PIETRO PAVAN,
JIMENEZ DE PARGA, AGUILAR NAVARRO,
JOSEP DALMAU.

Ver condiciones de venta especiales para
suscriptores de la revista en la tarjeta inserta
en este número.

EDICUSA: Héroes del 10 de Agosto, 5. Madrid-1

Acaba de aparecer el INDICE DE MATERIAS Y AUTORES correspondiente al Tomo II de Cuadernos, al precio de 10 ptas. (Envío a reembolso).

MANIFIESTO A LOS HABLANTES EN LENGUA CASTELLANA

A. GARCIA CALVO, C. PIERA GIL,
R. SANCHEZ FERLOSIO, V. SANCHEZ DE ZAVALA

II

PERO entremos de una vez en los dominios del ejemplo, a fin de hacer ostensibles en concreto algunos de los desafueros que hoy padece nuestro idioma, en medio de la indiferencia general, cuando no de una positiva complacencia en el chisporroteo formal de la expresión violentada, que finge a veces la más falaz enjundia de significaciones (compiacencia que viene a ser un eco de la que acompaña a los compulsivos designios de las propagandas, cuyo lenguaje hay que reconocer, correlativamente, como modelo principal de aquéllos.)

El primero de los errores que tenemos apuntados es el que se refiere a la posición del atributo: cada vez más frecuentemente vemos —y pronto acaso oigamos— cómo se anteponen adjetivos y nombres propios que pretenden jugar un papel de determinación respecto del sustantivo —o cualquier otro elemento en funciones de titular sintáctico—, en vez de darlos en la posición que a este papel corresponde en las lenguas romances (pues, como es bien sabido, en castellano, los adjetivos natos —los cualificativos, como podrían llamarse; así «blanco», «verde», «sonoro», «amargo», «dúctil», «triangular», «activo», «manso», «rubio»— ejercen antepuestos una función sólo epítética, o sea, inoperante a efectos de determinación, como lo manifiesta el que los nombres propios, a los que por su naturaleza de nombres semánticamente ciegos no cabe determinar con cualidades —como correlativamente no les es dada la función cualificativa, sino tan sólo la determinante—, puedan, no obstante, llevar cualificativos antepuestos: «el astuto Ulises»), lo cual se imita de la anteposición obligatoria de toda moción atributiva en las germánicas, sin percatarse de que de este modo no se mudan simplemente de lugar los determinativos, sino que se invade con ellos la posición reservada a los epítetos, allanando así la discriminación formal que hace el romance entre las dos funciones —determinativa y epítética— y con ella el hábito mismo de tal discriminar. (Por lo demás, ¿ha intentado el oído alcanzar a escuchar, en semejantes calcos, toda la escala de diferenciaciones que aquellas lenguas posean a este respecto?) Los ejemplos con cualificativo, acaso por prestarse a interpretación equívoca, no se prodigan todavía («La imposible canción», título de novela; «cuidadoso trabajo para aficionados»; «El largo y cálido verano», donde en verdad nadie podría asegurar, ni aun viendo la película, si se trata de dos epítetos que el productor ha adjudicado al universal «verano» o de un par de determinaciones de tal verano singular mal colocadas al vertería al castellano); más frecuentes parecen ser los contruidos con un nombre propio, como «Taurus ediciones», «Schenley antibióticos» y hasta «Alcázar toledano bar» y «Ciudad del aire bar», donde para haber sido del tocio consecuentes con el procedimiento, tendrían que haber escrito «Toledano alcázar bar» y «Aire ciudad bar» (1).

Bien es verdad que sin llegar a violencias tan extremas, la construcción meramente yuxtapositiva del sustantivo en función determinante —y nos ponemos con ella en el segundo ejemplo— se difunde de todos modos, al margen de la anteposición, por análoga mimesis de la lengua inglesa, ayudada, tal vez, en este caso, por el lenguaje contracto de los libros comerciales —jerga de yo me entiendo—, que sale hasta el escaparate: «pijamas

niño», «camisas caballero». Se inscriben en este capítulo extorsiones sin cuento, en las que, por lo pronto, quedan homogeneizadas relaciones conceptuales diferentes, que el romance es capaz de explicitar sintácticamente por medio de partículas distintas, y se amenaza borrar del oído del hablante la divergencia funcional que define las clases de palabras —como, por ejemplo, la que media entre sustantivo y adjetivo. Así tenemos, verbi gratia, «oportunidad USA» (tomado de un titular del diario «Pueblo» de fecha 14 de agosto de 1962, que la pluma se resiste a transcribir y los sesos se nos niegan a entender: «Proyecto Apolo: oportunidad USA de desquite a Rusia»), «artista Belter», cuya naturaleza ha recibido, por lo visto, un cuño nuevo al cantar unas canciones bajo el marchamo de la Empresa; junto al tipo «vuele jet», que parece haber sido enmendado últimamente con variantes como «vuele por TWA» (las cuales, justamente merced a su discrepancia de forma, son mucho más fieles a lo que puede oírse en el lacónico modelo inglés «fly TWA»), desde 1962 podemos leer «Atlas Bachillerato», donde la editoría! Aguilar empieza a incurrir en construcciones que entidades no directamente vinculadas a la cultura se preocupan de corregir; podemos citar también «centro ciudad», letrero directamente arrancado de las carreteras francesas —en las que ya vivía de prestado— para clavarlo en el idioma castellano, y en el que a la extirpación total de las piezas sintácticas se añade el error semántico de usar «ciudad» por «población»; y finalmente recordemos «Sierra Aránzazu» (¿no había espacio, Señor, en todo el ancho costado de la nave, para pintarle el «de» que requería y aun rendidamente suplicaba?).

PASAREMOS por alto algunos otros tipos de omisión, por ser más opinables y exigir, en cada caso, en consecuencia, un análisis ceñido a la materia y relativamente extenso (piénsese en «Valiente» y «Túnel 28», títulos de película, o en el sibilino aviso «dolores se calman con Cafiaspirina»), y nos adentraremos en el tercer ejemplo.

«Perdió su salud» dicese en castellano de quien al disfrute de proverbial salud debe su fama; de quien no se halle en caso semejante se dirá simplemente «perdió la salud», pues cada cual tiene, en principio, una salud que perder y nadie podría jamás perder la ajena; quien dice «cuidaba sus uñas», si está hablando en castellano, nos da a entender que el sujeto al que se refiere se complace en ellas y equivocada o acertadamente las considera dignas de cuidado; por el contrario, «se cuidaba las uñas» puede decirse de cualquier mortal que simplemente no se las descuida; «se puso su sombrero» alude positivamente a la presencia de sombreros ajenos, en la medida en que se presten a que, por deliberación o por error, el sujeto los cambie por el suyo, mientras que cuando, haya o no de hecho otros sombreros en las perchas, no sea cuestión de tal posibilidad, se dirá, en cambio, «se puso el sombrero» (y aquí es donde nos remitíamos, desde el final de nuestro exordio, como lugar propicio para ilustrar concretamente lo que allí se sostenía: pues, en efecto, quien traduciendo del francés vierte como «se puso su sombrero», la frase ultrapirenaica «il mit son chapeau», olvida o desconoce que esta fórmula funciona en oposi-

ción con la de «il mit son chapeau à lui», de modo rigurosamente análogo a como el castellano contrapone «se puso el sombrero» a «se puso su sombrero», cumpliendo cada frase su sentido en la latente vigencia de la otra —latente en el discurso, pero vigente en el sistema en cuya urdimbre se teje su sentido—. Pues bien, la disponibilidad de estas discriminaciones y otras semejantes queda destruida en el momento en que —seducidos una vez más por el uso que rige en otras lenguas— el posesivo se introduce también cuando lo que se quiere decir es lo que, en cada uno de los tres ejemplos, figura como segunda alternativa. Dos ejemplos de hecho, entre los innumerables que podrían espigarse: «recoja su paquete», leemos en algunas máquinas automáticas para la venta de tabacos, sin dejar de preguntarnos dónde están los otros paquetes que podríamos recoger en vez del «nuestro»; y «compre a la Unicef su tarjeta de Navidad» (colamos el mosquito y nos tragamos el camello, pues mosquito sería la palabra «Christmas card», cuya importación se corresponde, al menos, con la de la costumbre de enviarlas, al lado de ese «su», no menos importado, pero ocioso y perturbador en su aparente inocuidad); mas acaso el límite del absurdo se alcance en esta inscripción que, siempre con el ánimo de vendernos un producto, se ostenta en un escaparate de la Calle Mayor de Madrid: «¿Le duelen sus pies?»

PERO la alteración tal vez más grave que últimamente vienen padeciendo los empleos del castellano se produce en el verbo, resorte cardinal de la máquina sintáctica, que rige, por una parte, el campo interno de la frase y establece, por otra, su modo de inscripción en el contexto. Bien es cierto que el enriquecimiento de este mismo modo de inscripción apareja casi siempre la caída de formas preexistentes, pero habría sido una actitud imprudente y harto poco escrupulosa la de mirar, por ejemplo, el retraimiento de la oración de infinitivo en el latín como señal indefectible de un progreso en el sistema; esta seguridad sólo podía justificarse en quien, al mismo tiempo, hubiese comprobado cómo la construcción con partícula subordinante y verbo en forma personal —que puede rendir una múltiple discriminación en diversas direcciones significativas: «siento que viene»/«siento que venga», «digo que viene»/«digo que venga», «oigo que no llueve»/«no oigo que llueva», frente al ambiguo y subjetivo «no oigo llover», por no citar más que las principales de las que surgen de la sola oposición indicativo/subjuntivo— venía a cubrir el territorio original de aquella, formalmente isotropo. El desarrollo y la sistematización de este tipo de oraciones constituye, en efecto, uno de los grandes progresos de las lenguas neolatinas, por cuanto implica, entre otras cosas, una explicitación sintáctica de relaciones lógicas (y, a este respecto, la depauperación del subjuntivo en el francés debe estimarse como una regresión); junto al cual puede ponerse —aparte la formación del artículo— un despliegue mucho más rico del «aspecto» en relación con la conjugación latina, incluso más complejo que el del griego, especialmente en el romance castellano, donde contamos por lo menos con tres conjugaciones compuestas —y no con una sola, como entendería quien se atuviese a las gramáticas tradicionales— completas y totalmente gramaticalizadas (es decir: cuyos miembros han dejado, en realidad, de ser giros perifrásticos, para pasar a cumplirse como realizaciones de una matriz formal), a saber: «ir a cantar», «estar cantando», «haber cantado».

A esta última, precisamente, queríamos venir a parar; pues su forma de presente de indicativo —el llamado pretérito perfecto: «ha cantado»—, suplantada por el indefinido de la conjugación simple —«cantó»— se en-

cuentra hoy en trance de desaparición, como se nos anuncia en el hecho de que, después de varios años —como diez— de martilleo desde la palabra sensu stricto escrita, y pasando por esa apariencia de palabra hablada —por cuanto, en realidad, sus textos se urden con la pluma— que es la de la radio y la televisión, empieza a aparecer —de unos dos años a esta parte— en la única que en justicia merece el nombre de palabra hablada: la que interviene en el uso inmediato y común entre sujetos lingüísticos en equilibrio de ejercicio verbal, lejos de prepotencias de emisores absolutos. (Sin que, por el momento, se vean disminuir —sino más bien lo inverso— las inercias que violentan el sistema en esta dirección, ni se opongan a ellas razón ni fuerza algunas.)

PERO precisamente esto que estimamos lo más grave es lo que nos veremos obligados a tratar de modo más insuficiente, pues, como hemos indicado, la gravedad reside en el propio carácter axialmente configurador del verbo, de donde dimana asimismo la gran dificultad de cualquier explicación en torno a él, tanto que cabría incluso preguntarse si, aun disponiendo de espacio ilimitado, los recursos que hoy por hoy nos ofrece la teoría lingüística tendrían alcance suficiente para dilucidar esta cuestión; nos ceñiremos, pues, a precisiones muy poco más que meramente empíricas, sobre la marcha de los ejemplos mismos, espumados de entre los infinitos que podrían aportarse; esto es, solamente intentaremos delimitar lo que el oído común del castellano reconoce (todavía) en cada caso como lo verdaderamente dicho, al no dejar que las palabras, pasando por encima de sus propios indicadores semiológicos —lingüísticamente materializados— corran a cuajarse en el sentido que, cual semáforo imperioso, los prejuicios de la situación le imponen.

«LA PUEBLA. Perekieron asfixiados en un pozo los hermanos M. y F. C. G. y B. C. P. El primero en bajar al pozo fue M. C., de cuarenta y ocho años...» («Pueblo», 7 de septiembre de 1962). Los supuestos de la situación —la posición informativa del periódico, la enunciación del lugar, etc.— nos obligan a recibir la frase de «perekieron» como la exposición de una noticia y no como la narración de un acontecimiento (dos cosas que habría que empezar por distinguir); que la narración no quiere comenzar realmente hasta la siguiente frase nos lo demuestra el que ésta —que se refiere a un paso evidentemente anterior— se construya con «fue» y no con «había sido», como tendría que ser de haber comenzado a narrar (que oponemos aquí a notificar) en la primera frase, la cual, para ser el arranque de la historia, en cuanto nueva que se enseña u ofrece, a fin de que el lector, si lo desea, la tome por noticia —por cosa que le atañe—, precisaría de la mención expresa de un sujeto temporal (como «ayer por la mañana») que localizase y fijase su «indefinición». Toda noticia dada —es decir: ya hecha tal y no sólo ofrecida— va por naturaleza referida a la propia situación verbal en que se enuncia, y nos es ya presente en cuanto tal noticia; y cuando aduce sucesos en sí ya acontecidos se vale del llamado pretérito perfecto, que, a diferencia del indefinido, no los remite al tiempo sino implícitamente, en cuanto meramente indica, casi como una cualidad, la condición de acontecidos en que se configuran. Cuando quisiese narrarse el acontecimiento mismo —haciendo de él una historia—, sólo entonces se usaría la forma «perekieron», que explícitamente —o sea, con el propio acto verbal— pretende articularse en el vector del tiempo, para decir el cumplimiento mismo del destino. La noticia, en su forma de noticia, es relativa, pues nos dice las cosas en cuanto nos conciernen y vienen a teñir nuestro presente; la his-

toria, por el contrario —como nueva ofrecida—, es absoluta, se refiere a un «entonces» mentado anteriormente o que, en otro caso, es preciso exhumar de las tinieblas, como hace el cuento tradicional cuando comienza: «in illo tempore», «once upon a time», «es war einmal», «c'était une fois», «c'era una volta», «había una vez».

«Llegó el virrey de Kuwait» (titular de «informaciones», 31 de agosto de 1962) no es ni una noticia dada como tal ni una nueva ofrecida para serlo: para ser lo primero tendría que decir «ha llegado el virrey de Kuwait», para ser lo segundo «esta mañana llegó el virrey de Kuwait». (El único sentido capaz de justificar aquella construcción sería el que, refiriéndose a una expectativa largamente acariciada por el pueblo madrileño —cosa aquí harto improbable—, nos anunciase al fin su cumplimiento de modo exclamativo, como énfasis que debería en tal caso haberse señalado con signos de admiración o anteponiéndole un «por fin».)

El día 1 de mayo de 1962 se leía en «ABC» el siguiente titular: «Comenzaron en el distrito de Chamberí las fiestas del dos de mayo»; lo único nuevo de este ejemplo respecto de los anteriores —aparte de que por la índole anualmente recurrente de semejantes fiestas no queda duda una expectativa de éxito aleatorio— es la circunstancia semántica de que todo comienzo tenga fundamentalmente interés por su continuación, lo que hace aún más incongruente la violencia de decir aquí «comenzaron», en lugar de «han comenzado», toda vez que la notificación de tal comienzo tiene sentido solamente en la medida en que las fiestas son todavía practicables, pues nadie hablaría ya de comienzos si fuesen ya transidas —y en tal caso la noticia sería «se han celebrado».

RAZONES parecidas podrían aducirse frente a la aparición del indefinido en el fragmento siguiente: A la gente de ahora lo que le gusta en los toros es aplaudir y pedir orejas. La de antaño gozaba silbando. Una distracción como otra cualquiera. Pitaban por pitar como ahora aplauden por aplaudir. A la gente de ahora la acostumbró a aplaudir la radio. Esos locutores que están continuamente pidiendo palmas para Fulanita y para Mengano. («El pito del tío Apolinar», «ABC», 16 de mayo de 1962.) ¿Por qué «la acostumbró» en vez de «la ha acostumbrado»? ¿Acaso ha desaparecido el invento de la radio? ¿Se ha extinguido acaso la costumbre o han fenecido ya sus portadores? Ninguna de las tres cosas ha ocurrido: y aunque hubiese ocurrido la primera —única posibilidad no contradictoria con el texto—, el empleo del indefinido, aun siendo entonces gramaticalmente admisible, seguiría siendo, no obstante, contextualmente inexacto, ya que la adquisición de la costumbre se mienta justamente a la vista de sus resultados, en la medida, por tanto, en que nos es presente y operante. Hasta don Antonio Díaz Cañabate, tan prevenido contra las euforias de la modernidad, se ha dejado aquí, por una vez, colar en el oído —ayudado tal vez por el temor de una asonancia— la desafortunada construcción, y ello ha sido en aquellas frases mismas en que tan certera y justamente condena el aplauso gratuito e indiscriminado y renuncia su origen en la radio, que con su hermana la televisión forma precisamente el grupo de los más públicos y empecinados pecadores del indefinido.

Y he aquí que, sin poderlo aplazar más, nos vemos obligados a ocuparnos de ellas, dominando las iras de la pluma, que, justamente ofendida por el número y la gravedad de las injurias que por ambas le son inferidas, querría hacernos perder toda medida; será prudente restringir, por tanto, los ejemplos, puesto que no se trata

de constituir aquí con ellos un repertorio de escándalos lingüísticos, sino más bien de esclarecer empíricamente algunos de los rasgos esenciales que gobiernan el uso respectivo de las formas en cuestión; llevemos, pues, la restricción al máximo absoluto: a uno.

El ejemplo que vamos a poner, en dos variantes, procede a la vez de la radio y de la televisión y es señaladamente específico de la índole peculiar de tales medios: la de que haya una situación expositiva tan circunscrita e inequívoca como la de la auténtica palabra hablada, es decir, la de que cuanto sucesivamente se presenta, lingüístico o no lingüístico, se vaya articulando en una sola unidad ordinal, formalmente análoga —en cuanto a referencias interiores— a la unidad de una actuación verbal, pues, al igual que en ésta, lo expuesto —la emisión— es un discurso seguido; por tanto, de igual modo que cuando uno se refiere a este mismo no usa la expresión «te dije», sino la de «te he dicho», ni tampoco «te dije que te vayas» (y nótese la incongruencia de subordinación), sino «te he dicho que te vayas» (mientras que «te dije que te fueras» es lo que se dice solamente cuando uno desde este discurso se quiere referir a otro discurso ya prescrito, por cuanto aquella ocasión de hacerle caso ya ha pasado, ya no tiene lugar) y lo mismo que el orador al terminar su perorata solía decir «he dicho» y no «ya dije», pues el discurso entero se consideraba como aún inmediatamente dado al oído y a la mente del oyente, y por lo tanto mostrable con un «esto» y no con un «aquello» (demostrativos coordinados, en principio, con «he dicho» y con «dije», respectivamente —donde tocamos una de las vías por las que el conflicto de estas formas verbales podría correr su falla a otras partes del sistema), el locutor de Radio Nacional no debería haber dicho «don N. N. explicó a los oyentes...» refiriéndose a las explicaciones que acababa de dar dicho señor y que habría señalado con un «esto» (según dijo en la emisión de mediodía de «Última hora de la actualidad» el día 11 de junio de 1962), ni deberían decir «vieron ustedes» (como venimos comprobando día tras día), de aquello que igualmente se acaba de presentar y se señalaría con un «esto», los letreros de la televisión, no poco maleados por las versiones de filmúnculos hechos en América, donde el llamado pretérito perfecto puede prácticamente darse por perdido (3).

Y por fin, en el seno de la lengua hablada, tan difundida se encuentra ya la indistinción entre el llamado pretérito perfecto y el indefinido, que no nos sorprendería que el día menos pensado, durando aún la obra en el cartel, y sin tener nuestro interlocutor noticia de intenciones nuestras al respecto, nos preguntasen de buenas a primeras:

—¿Viste la obra de Ionesco?

Pregunta, en semejante situación, del todo impropia (hasta el punto de que podría hacernos replicar desconcertados: «¿Cómo? ¿Cuándo te he dicho que la fuese a ver? ¿O es que la han quitado ya?»), pues la concurrencia de ambas circunstancias hace aquí obligatorio el «pretérito perfecto»: en caso de que faltase la primera, el indefinido estaría justificado por coordinarse el carácter ya desaparecido de la ocasión de asistir al espectáculo, al hecho de que hayamos dejado ya de estar a tiempo para ello; cuando, en cambio, faltase la segunda —es decir, si hubiésemos anunciado anteriormente a nuestro amigo el propósito de ver la obra— la justificación del empleo de dicha forma dimanaría de la referencia al concreto lugar vacío abierto por nuestra pre-

MANIFIESTO A LOS HABLANTES EN LENGUA CASTELLANA

anunciada determinación —lugar vacío que forma un individuo temporal tan aislado y tan único como aquel al que se apunta por medio de una fecha. Pero, sea lo que fuere de estas circunstancias —de la presencia o la ausencia de una sola o de ambas a la vez—, aún podría siempre utilizarse el «pretérito perfecto», en la medida en que podría tratarse de la mera relación entre la obra de teatro y la persona del oyente: en todo instante es posible preguntar «¿Has visto la obra de Ionesco?», con entera independencia de cualesquiera ocasiones y momentos para hacerlo; de igual modo que siempre puede preguntarse «¿Has leído el Quijote?», en cuanto que mientras uno se halle vivo está a tiempo para hacerlo.

Con todo lo anterior, preciso es reconocer que existen no razones pero sí causas suficientes para que un nuestro amigo que hubiese escuchado «El rey se muere», de Ionesco, nos desconcertase en las circunstancias antedichas con tan insólita interrogación, pues, por incomprensible y repetido lapsus, Trino Trives, a quien, por lo demás, hemos de agradecer la difícil introducción de tan notable autor en nuestros escenarios, prodiga en su versión la sustitución del «perfecto» por el indefinido en una medida hasta hoy desconocida en obras literarias.

44 **A** CASO sea oportuno insistir una vez más —ahora que el asunto del «perfecto» y del indefinido nos ha traído hasta los recursos centrales del lenguaje— en que sería superficial mirar la cosa como mera cuestión de tradiciones, por elevado que sea el rango literario que las acredite; dejemos de lado las razones que podría haber para clamar por «la lengua de Cervantes», pues a toda preferencia se puede responder con otra preferencia, sin más razones de legitimidad; se trata de algo muy distinto: de un reconocimiento agudizado del lenguaje en su papel configurador de la conciencia humana —lo cual, por lo demás, no hace sino inscribirse en una corriente de atención por el lenguaje, hoy cada vez más extendida entre quienes se dedican a las ciencias del hombre—, que nos hace mirar estos empleos que tratan de imponerse desde fuera como amenazas de una involución general del sistema de referencias que estructura el tráfico total de la experiencia humana. Debe considerarse, por lo tanto, inaceptable la elemental actitud de quien taja el nudo por entre cuyas vueltas se entretiene el discurso de nuestras prevenciones, recurriendo, con sorprendente valentía, a ese mundo de los hechos en que el lenguaje sirve nada más para comunicarse, para coordinar, en definitiva, las acciones de los hombres, y desde el que es siempre posible replicarnos «¿Qué importan las palabras? ¡Con tal de que se entienda...!» Pues tal disposición, puramente pragmática e individualista —por cuanto en cada caso atiende solamente al partido inmediato que puede sacar del instrumento, despreocupándose del estado en que lo deja para sí mismo y para los demás—, olvida reparar, por una parte, en que el entender con que se satisface no rebasa el límite de lo que se requiere para el toma y daca de las cosas consabidas —clasificadas por la propia vigencia del manejo— y que la comunicación que reivindica no excede, por lo tanto, de una mera combinatoria de lo ya comunicado (a la que acompaña la menudada compensación de un empleo florido de los recursos más sutiles del idioma, convertidos ya en pura gala ociosa, como aquella con la que algunos científicos gus-

tan de festonear; en ocasiones, el ascetismo conceptual de sus escritos); y, por otra, en que la sumaria seguridad con que se mueve le viene de aquello mismo que desdeña, pues no es sino el substrato de una determinada configuración lingüística de las situaciones lo que, como una impronta persistente, sustenta esa inequívocidad de referencia que en cada caso singular consigue mantenerse a pesar de las infracciones de la forma y permite reconocerlas como tales, mientras no lleguen a ser tan habituales que acaben anulándolo. Una cosa es que siempre podamos echar mano de alguna situación orientadora y otra muy distinta que dispongamos además de medios para su explicitación lingüística, de suerte que, proyectada delante de nosotros, no se nos confunda con la trama de las cosas mismas a las que pretendemos referirnos. Esta, que es una de las dimensiones de mayor trascendencia y amplitud en el desarrollo de las lenguas —y formaría, con mucho, el apartado más voluminoso de su historia—, se halla representada especialmente, entre nuestros ejemplos, en el conflicto «perfecto»-indefinido, pues lo que en él se halla en juego es un aspecto de la relación misma del sujeto con la situación en que se articula su decir. Una lengua que deja perderse resortes semejantes abandona el sistema de relatividades en que aparece la distancia del sujeto y de las cosas —tensión crucial de todo conocer— al azar de las dotes y de las circunstancias singulares; vincula, en una palabra, a los hablantes a sus propias posiciones eventuales, con compromisos en extremo difíciles de relajar o reducir.

A. G. C., C. P. G., R. S. F., V. S. de Z.

NOTAS

(1) Un indicio muy elocuente de la crítica situación en que se encuentra hoy el castellano es que casi no cabe imaginar atropello contra él que no se ejecute en breve lapso, ordinariamente impulsado por el presunible efecto hipnótico que —según vislumbran, sin duda, más o menos claramente, sus factores— efectuarán tales violencias sobre el posible cliente. Así, la irónica propuesta que hacíamos en el texto ha quedado perpetrada en pocos meses: un nuevo hotel de Madrid lleva ya el enigmático nombre —que evidentemente se guía por tan desatinados precedentes como «Andalucía Palace», «Alhambra Palace» y otros semejantes— de «Luz Palacio», cuya fabricación sin contemplaciones se describe en *Informaciones* del 2 de octubre último.

(2) Hoy, por desgracia, no es ya necesario ir a buscar esta clase de laconismos de segunda mano entre los títulos excogitados con miras a la venta de un producto, sino que nos los encontramos, con frecuencia rápidamente creciente, en trabajos donde nada parece que se arriesgaría rotulando conforme al castellano. Así, por dar sólo dos ejemplos, don Juan Zaragüeta encabeza con «Invención» —que pediría noticia o descripción de una invención determinada— un artículo que se refiere a la invención en general, y, paradójicamente, nos encomian el papel del corrector de pruebas, de sus virtudes y su misión de celador de la pureza del idioma, en un muy breve apunte que yace fuera de las posibilidades de enmienda que en sus manos tiene el corrector, dudosamente estampillado con la sucinta fórmula «Corrector de pruebas» —inscripción que convendría perfectamente, en cambio, a la lápida de un corrector de pruebas singular.

(3) Es obligado hacer justicia, en este punto, a nuestra televisión, pues durante el largo y laborioso viaje de este artículo hacia la letra impresa, ha cambiado el letrero «vieron ustedes» por el que debería haber aparecido allí desde un principio: «han visto ustedes»; aunque también hay que decir que el indefinido se mantiene en otros lugares, a los que habría que oponer idéntica objeción.